



PROTOCOLO OCUPACIÓN CASONA LA GAVIOTA.

¿Porque La Gaviota presta o arrienda espacios?

_Para el desarrollo de actividades complementarias a las nuestras.

_Para la realización de un trabajo con otras organizaciones y entidades sociales.

_Para poder solventar los gastos básicos de Casona La Gaviota.

No es:	Si es:
Con fin de lucro.	Una forma para mantener el espacio y aseo del mismo.
Una rentabilidad económica.	Un espacio comunitario.
Más que el arriendo de un espacio físico.	Compartir espacio para la creación de proyectos y actividades.

CRITERIOS PARA LA OCUPACIÓN DE SALA EN CASONA LA GAVIOTA.

TeatroPuerto y La Gaviota son entidades que bajo estatutos buscan la colaboración con organizaciones de carácter social, cultural y educativo a través de las artes escénicas. Además de enfocamos en abrir nuestro espacio físico a la participación de otras organizaciones que favorezcan a la comunicación la coordinación y el trabajo con otras organizaciones e iniciativas sociales.

Es por eso que para el uso de los espacios en La Gaviota:

_Se arrendaran espacios para actividades y entidades con carácter social, cultural y educativo (para otro tipo de evento se debe contactar con la coordinación del lugar)

_Se debe llenar la ficha de solicitud de espacio para ver disponibilidad de fecha y espacios. www.teatropuerto.cl

_Los fines, objetivos y actividades de la organización solicitante deben ser acorde a los objetivos de nuestra organización.

__La organización solicitante no podrá entrar en competencia con los proyectos, actividades y talleres que nuestra entidad lleve a cabo, siendo sus actividades complemento para las nuestras.

__El valor uso/hora asume el valor de \$5.000 por arriendo de algún espacio en La Gaviota. La firma del contrato y pago del arriendo de sala será responsabilidad del representante de la organización y coordinador de La Gaviota.

__TeatroPuerto se reserva el derecho de prestación sin cobro según la decisión del equipo ejecutor.

Para cualquier consulta de arriendo de salas, puedes ponerte en contacto con nosotros mediante el correo: coordinacion@teatropuerto.cl o llamar al 51-2496379.

Atentamente Organización TeatroPuerto.

www.teatropuerto.cl

coordinacion@teatropuerto.cl

51-2496379

Casona La Gaviota

Av. Balmaceda #124 La Serena

